

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6414 *Resolución de 27 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 230, de 30 de noviembre de 2022, corrección en el número 237, de 13 de diciembre de 2022, y número 19, de 27 de enero de 2023, se han publicado las bases por las que se regirán los procesos selectivos para la estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 40, de 27 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las rectificaciones de varias convocatorias para proveer, mediante concurso, en turno libre:

Una plaza de Vigilante del Depósito de Aguas, grupo C, subgrupo C2, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre

Once plazas de Operario/a de Limpieza, grupo E, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música, especialidad Flauta, grupo C, subgrupo C1, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Educador/a, grupo C, subgrupo C2, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Taller Teatro, grupo C, subgrupo C2, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria», o en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Laredo.

Laredo, 27 de febrero de 2023.—La Alcaldesa, María Rosario Losa Martínez.